



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

# Acta de Sitio de la Auditoría y Entrega de Resultados

4





**Acta de Sitio**

**Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría**

X

01-1405/DGVCO/DAOC/2019

**Programa:** 3X1 PARA MIGRANTES.

**Auditoría:** AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019

**Ejercicio  
Presupuestal:** 2018

**Ejecutor :** H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco.

**I.- OBJETIVO**

Verificar si la utilización de los recursos federales del programa 3x1 Para Migrantes (Ramo 20), ejercicio presupuestal 2018, durante todo el periodo de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, así mismo confrontar los hallazgos resultantes de la revisión documental y física realizada por el personal del Órgano Estatal de Control (OEC) en base a la información y/o documentación presentada por la instancia ejecutora, durante el proceso de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019**.

**II.- LUGAR Y FECHA**

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Cuquío, ubicado en Calle José Ayala S/N Esq. Francisco I. Madero, No. 24, Col. Centro, C.P. 45480, en el Municipio de Cuquío, Jalisco. Siendo las 13:00 hrs. del día 17 de Mayo del 2019.

**III. OFICIO DE INTERVENCIÓN**

- 1408/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 09 de abril de 2019, (Invitación a Firma de Acta de Inicio).
- 1406/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 09 de abril de 2019, (Notificación de Auditoría).
- 1405/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 09 de abril de 2019, (Orden de Auditoría).
- 1407/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 09 de abril de 2019, (Requerimiento de información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CUQUÍO, JALISCO.**

NOMBRE	CARGO
C. Mario Placencia Aguilera	Director de Obras Públicas
Ing. Miguel Ramírez Barragán	Auxiliar de Obras Públicas

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**

NOMBRE	CARGO
Ing. Suriel Menchaca Carmona	Auditor
Arq. Christian Omar Altamirano Macías	Personal Contratado
L.N.I. Claudia Elizabeth Hernandez Ramírez	Personal Contratado

**V.- APERCIBIMIENTOS GENERALES**

Apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, que a la letra dice:



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

### Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

01-1405/DGVCO/DAOC/2019

Programa: 3X1 PARA MIGRANTES.

Auditoría: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019

Ejercicio  
Presupuestal: 2018

Ejecutor : H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco.

*Se impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa:*

*I.- Al que interrogado por una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.*

Se hace del conocimiento de los participantes, que la negativa a firmar la presente Acta de Sitio no modifica o nulifica el valor probatorio de la misma.

#### VI. ANTECEDENTES, ACTUACIONES Y DECLARACIONES.

##### ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran, por una parte la Secretaría de la Función Pública y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco publicado en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de 2018, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2019 suscrito ante la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019**, del ejercicio presupuestal 2018, notificada mediante oficio número 1406/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 09 de febrero de 2019, al Presidente Municipal de Cuquío, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento de Cuquío; se levantó el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto el C. Mario Placencia Aguilera, Director de Obras Públicas y el Ing. Miguel Ramírez Barragán, Auxiliar de Obras Públicas, quienes fueron designados mediante oficio número PM-170/2019, de fecha 13 de Mayo de 2019, firmado por el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco el C. Adrián Cornelio González Fernández, comisionados como enlaces para atender la auditoría que nos ocupa.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Gobierno del Estado de Jalisco, el H. Ayuntamiento de Cuquío Jal, mediante 2 Convenios de Concertación para la Distribución y Operación de los Subsidios del Programa 3X1 para Migrantes del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social de fecha 31 de agosto de 2018, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a la siguiente estructura financiera.



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

01-1405/DGVCO/DAOC/2019

Programa: 3X1 PARA MIGRANTES.

Auditoría: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019

Ejercicio Presupuestal: 2018

Ejecutor : H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco.

LOCALIDAD	PROYECTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
Santa Clara	Conservación De Camino En La Localidad De Santa Clara Y Terminación De Entronque Con La Carretera Cuquío-Yahualica	\$2,058,180.00	\$514,545.00	\$514,545.00	\$514,545.00
Mártires Del 28	Construcción De Red De Agua Potable En La Calle David Galván En La Colonia Mártires Del 28	\$323,264.00	\$80,816.00	\$80,816.00	\$80,816.00
		\$2,381,444.00	\$595,361.00	\$595,361.00	\$595,361.00

**ACTUACIONES ADMINISTRATIVA-FINANCIERA.**

El pasado lunes 13 de mayo del año en curso, el personal actuante comisionado de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Programa 3X1 Para Migrantes, ejercicio presupuestal 2018.

Se verifico la apertura de cuentas bancarias específica para cada una de las obras como se muestra en el cuadro siguiente:

NUMERO DE CLIENTE	INSTITUCIÓN BANCARIA	No. DE CUENTA	FECHA DE APERTURA	TITULAR	FIRMAS AUTORIZADAS	FECHA DE CANCELACIÓN
36261587	BBVA BANCOMER	111711369 111711334 111893416	11/04/2018	MUNICIPIO DE CUQUÍO.	1.- ADRIAN CORNELIO GONZALEZ FERNANDEZ 2.- MA GUADALUPE PADILLA VELIZ 3.-MELIZA KARELLY PADILLA VELIZ	07/12/2018

**HECHOS:**

Durante el periodo del 13 al 17 de mayo de 2019, que se desarrollaron los trabajos de auditoría número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019**, se pudo constatar que de acuerdo a los Convenios de Concertación que celebraron el Ejecutivo Federal, Gobierno del Estado de Jalisco, H. Ayuntamiento de Cuquío, y la Organización de Migrantes, las partes convienen en conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del Programa 3X1 PARA MIGRANTES, EJERCICIO FISCAL 2018 y la ejecución de 2 proyectos señalados en el cuadro anterior, en el Municipio de Cuquío, en la **Cláusula Cuarta** de los Convenio se prevé una inversión Total de todos los proyectos que sumados nos da un Total de **\$2'381,444.00**, conforme a la



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

01-1405/DGVCO/DAOC/2019

Programa: 3X1 PARA MIGRANTES.

Auditoría: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019

Ejercicio  
Presupuestal: 2018

Ejecutor : H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco.

distribución financiera detallada en el cuadros anterior, se apertura una cuenta bancaria específica para el manejo de los recursos de cada uno de los proyectos de este Programa con Números 0111711369, 0111711334, 0111893416, con la institución bancaria BBVA BANCOMER. Se verifico que efectivamente se encuentran registradas las aportaciones de las cuatro partes involucradas, cumpliendo con lo que señala el numeral 4.2.9, Ministración de Recursos de las Reglas de Operación y la Cláusula Cuarta del Convenio de Concertación del Programa 3x1 para Migrantes Ejercicio Fiscal 2018, de acuerdo a la documentación comprobatoria presentada por el ente auditado se ejercieron la totalidad de los recursos que le fueron ministrados en las obras que le fue autorizadas, se realizó dentro del periodo de ejecución establecido alcanzándose las metas programadas.

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Ayuntamiento Municipal de Cuquío, Jal., NO se determinaron hallazgos.

**A) ACTUACIONES TÉCNICAS.**

**Revisión Documental.**

En atención al oficio 1407/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 09 de Abril de 2019, (Requerimiento de información). Personal del Municipio designados como enlace para atender la presente auditoria presento la documentación del recurso, mismo que fue ejecutado en 02 obras denominadas **Conservación de Camino en la localidad de Santa Clara y terminación de entronque con la carretera Cuquío-Yahualica y Construcción de red de agua potable en la calle David Galván en la colonia Mártires del 28**, donde personal de este Organó Estatal de Contro realizo el análisis de cada uno de los expedientes unitarios de obra asentando dichos resultados en Cédula Analítica de Revisión del Expediente Unitario de Obra "ANEXO 01-1405/DGVCO/DAOC/2019" y Faltante de Evidencia Documental "ANEXO 02-1405/DGVCO/DAOC/2019" respectivamente.

**Revisión Física de Obras.**

En atención al oficio 1405/DGVCO/DAOC/2019, de fecha del 09 de Abril de 2019, (Orden de Auditoría), siendo las 10:00hrs. de la fecha señalada se procedió a realizar la inspección de las (02) dos obras mencionadas, con el propósito de dejar constancia de la situación operativa prevaleciente, para lo cual se da fe con la presencia de los representantes de la dependencia ejecutora y personal de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Asimismo, se hace del conocimiento a la instancia ejecutora que se plasmaran los volúmenes y condiciones reales encontradas en el sitio de los trabajos realizados con el recurso; que serán corroborados con la evidencia documental proporcionada relativa a lo estimado y pagado, en cédulas y papeles de trabajo..



Acta de Sitio

Campo Administrativa Confronta Cierre de Auditoría

01-1405/DGVCO/DAOC/2019

Programa: 3X1 PARA MIGRANTES.

Auditoría: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019

Ejercicio Presupuestal: 2018

Ejecutor : H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco.

Situados en el lugar de los trabajos que se encuentra a 2 km de distancia de la cabecera municipal en el municipio de Cuquío, Jalisco. Se procedió a verificar los trabajos que son visuales y medibles así como conceptos cuantificables, para lo que se le pidió al personal de obras públicas del H. Ayuntamiento acompañara a la verificación física de las obras en mención, para lo cual se utilizó como herramienta de medición una cinta métrica de 9 mts, odómetro de carretilla y cámara fotográfica.

Una vez terminado el recorrido de la obra se encontró lo siguiente:

**Obra 01: Construcción de red de agua potable en la calle David Galván en la colonia Mártires del 28.-** Midiendo; tubería hidráulica de 2" línea dorada 236.5 ml, tubería hidráulica de 1/2" línea dorada 156.4 ml. contabilizando; abrazadera de 2" con salida 1/2" 71 pza., codo de 90° 1/2" 284 pza. , limpieza general de la obra 591.25 m2, suministro y colocación de placa informativa 1.0 pza.

Derivado de dicha verificación en sitio, se contabilizo un total de 71 tomas domiciliarias de las 73 contempladas en el proyecto a lo cual el director de obras públicas C. Mario Plasencia aguiera notifica al Arq. Jesús Eduardo López Limó, responsable de la ejecución de los trabajos para su aclaración.

Más tarde ese mismo día, comento el Arquitecto responsable de los trabajos que se marcaron con azul las tomas domiciliarias para su fácil ubicación, como resultado de la primera verificación en sitio, comenta que se puede proceder a volver a realizar la medición y contabilización para corroborar las 73 tomas domiciliarias.

Posteriormente se procedió a volver a contabilizar las tomas domiciliarias constatando la existencia de 71 tomas domiciliarias a lo cual el Arquitecto menciona que el día 15/05/19, realizara la aclaración.

A lo que Personal del Órgano Estatal de control le comenta que sería necesario realizar una muestra aleatoria destapando algunas tomas domiciliarias para constatar que estas se encuentren en sitio, a lo cual accede y comenta que lo realizara el día anteriormente mencionado. Lo anterior a raíz, de que varias tomas domiciliarias, se encuentran cubiertas por el material producto de la excavación al posterior relleno de cepas.

El día 15 de mayo del año en curso siendo las 16:00 hrs. Personal de este (OEC) en conjunto con el Arq. Jesús Eduardo López Limón, responsable de la ejecución, procedieron a realizar la verificación a las tomas domiciliarias faltantes de contabilizar, para lo cual fue necesaria la movilización de maquinaria pesada y personal de obras públicas del municipio para poderlas destapar, donde efectivamente se encontraban las piezas faltantes, una vez aclarado el hallazgo se procedió a tomar evidencias fotográficas de la actuación.

**Obra 02: Conservación de Camino en la localidad de Santa Clara y terminación de entronque con la carretera Cuquío-Yahualica.-** Siendo el día 14 de mayo del año en curso se procedió a realizar la verificación de la obra en mención iniciando en la localidad de Santa Clara y finalizando en carretera Cuquío-Yahualica. Donde se pudieron constatar los siguientes conceptos:



**Acta de Sitio**

**Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría**

X

01-1405/DGVCO/DAOC/2019

**Programa:** 3X1 PARA MIGRANTES.

**Auditoría:** AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019

**Ejercicio  
Presupuestal:** 2018

**Ejecutor :** H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco.

CONCEPTOS DE OBRA	UNID	VOLUMEN PAGADO	VOLUMEN REALIZADO	DIF.
Riegos de impregnación, P.U.O.T., impregnación de base hidráulica con emulsión asfáltica catiónica, especial para impregnación (ECI-60).	m2	450.00	450.00	-
Suministro y colocación de riego de sello de 3-A (pavimentación asfáltica).	ml	14,450.00	14,450.00	-
Línea continua sencilla m-1.2, color amarillo, separadora de sentidos de circulación de 10 cm de ancho	ml	1,880.00	1,880.00	-
Línea discontinua sencilla m-12, color amarillo, separadora de sentidos de circulación de 10 cm de ancho	ml	64.60	64.60	-
Línea orilla derecha e izquierda continua M-31, color blanca, en acotamientos de 10 cm de ancho,	ml	4,120.00	4,120.00	-
Señal preventiva o restrictiva sp/sr de 71x71 cm. Con reflejante grado diamante e impresión serigráfica montada sobre ptr cuadrado de 2x2x3 m,	pza.	18.00	18.00	-
Indicadores de alineamiento OD-6, fantasma de concreto de resistencia 150 kg/cm2 ,	pza.	31.00	31.00	-
Suministro y colocación de placa informativa de acero inoxidable de 60 x 50 cm	pza.	1.00	1.00	-

Posteriormente se procedió a asentar las mediciones en papeles de trabajo elaborados en sitio y seguidamente en Cedula de Trabajo Conceptos de Obra "ANEXO 02", Cédula de Inspección de Campo "ANEXO 03" y Reporte Fotográfico respectivamente.

- SUBANÁLITICA DEL PROCEDIMIENTO 6.5 "ANEXO 03-1405/DGVCO/DAOC/2019".
- CÉDULA DE INSPECCIÓN DE CAMPO "ANEXO 04-1405/DGVCO/DAOC/2019".
- CEDULA DE TRABAJO CONCEPTOS DE OBRA "ANEXO 05-1405/DGVCO/DAOC/2019".

Derivado de la verificación física en sitio a los trabajos ejecutados con el presente Fondo se pudo constatar la correcta ejecución y operación de las (02) dos obras ejecutadas en el Ejercicio Presupuestal 2018.

**DECLARACIONES.**

**POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO:** Derivado del análisis a los expedientes unitarios de obra y a las verificaciones en sitio a los trabajos realizados por el presente recurso se pudo constatar la correcta aplicación normativa, conforme lo estipulado en las reglas de operación del Programa 3x1 para Migrantes ejercicio presupuestal 2018.

Se sugiere considerar lo siguiente:

Este Órgano Estatal de Control tiene diversas herramientas administrativas de actuación, que están a disposición para apoyar en la solución de la problemática detectada, derivada del trabajo de auditoria a recursos federales que se ponen a disposición del municipio.



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

01-1405/DGVCO/DAOC/2019

Programa: 3X1 PARA MIGRANTES.

Auditoría: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019

Ejercicio  
Presupuestal: 2018

Ejecutor : H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco.

1. Normatividad Federal (Leyes y Reglamentos).
2. Disposiciones y Lineamientos.
3. Curso de acceso a la Bitácora Electrónica de Obras Públicas (BEOP).
4. Consultas sobre 5 al millar.
5. Metodologías para llevar a cabo proyectos de obras públicas en tiempo y forma con recursos federales convenidos.
6. Mesas de trabajo con temarios específicos, normatividad, seguimiento a observaciones para la solventación o problemática diversa para el desarrollo de los procesos de ejecución de obra pública

POR EL H. AYUNTAMIENTO CUQUÍO:

VI. RESOLUCIONES

**Por la parte Administrativa-Financiera:**

Derivado de la revisión documental presentada por parte de H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco a este Órgano Estatal de Control (OEC) concluye que los recursos del Programa 3x1 Para Migrantes, ejercicio presupuestal 2018, fueron ejecutados de forma eficaz y transparente; dando como resultado que los recursos se encuentran ejercidos al 100% en cada una de las obras autorizadas, de acuerdo a los Convenios de Concertación y el Oficio de autorización Expedida por el Gobierno Federal a través de SEDESOL, por lo cual No genera observación, de acuerdo a la normatividad aplicable del programa.

**Por la parte técnica:**

Derivado de la verificación física en sitio a los trabajos ejecutados con el presente Fondo se pudo constatar la correcta ejecución y operación de las (02) dos obras ejecutadas en el Ejercicio Presupuestal 2018.

AUDITORÍA:	AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019.			
	<b>NOMBRE DE LA OBRA</b>	<b>TERMINADA</b>	<b>OPERA</b>	<b>OBS.</b>
	CONSERVACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CLARA Y TERMINACIÓN DE ENTRONQUE CON LA CARRETERA CUQUIO-YAHUALICA.	AL 100%	AL 100%	-
	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DAVID GALVÁN EN LA COLONIA MÁRTIRES DEL 28.	AL 100%	AL 100%	-



**Acta de Sitio**

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

01-1405/DGVCO/DAOC/2019

**Programa:** 3X1 PARA MIGRANTES.

**Auditoría:** AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CUQUÍO/2019

**Ejercicio  
Presupuestal:** 2018

**Ejecutor :** H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco.

**VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS**

Una vez asentadas y leídas las actuaciones y declaraciones a los participantes y no habiendo más que agregar, se cierra la presente siendo las 16:00 horas del día 17 de mayo del 2019, firmando al margen y al calce los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CUQUÍO, JALISCO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Mario Pacencia Aguilera.	Director de Obras Públicas.	
Ing. Miguel Ramírez Barragán.	Auxiliar de Obras Públicas.	

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Suriel Menchaca Carmona.	Auditor.	
Arq.. Christian Omar Altamirano Macías.	Prestador de Servicios Profesionales.	
L.N.I. Claudia Elizabeth Hernandez Ramírez.	Prestador de Servicios Profesionales.	



**Nota:** La presente se imprime en 03 (tres) tantos originales uno para el H. Ayuntamiento de Cuquío y dos para el OEC.